

Argentina anuncia ley de emergencia con alza de impuestos

El Gobierno de Argentina envió este martes al Congreso el proyecto de ley de emergencia pública en el que propone aumentar impuestos a los bienes personales y a la compra de dólares, incrementa los aranceles de exportación agrícolas y congela las tarifas de servicios públicos para aliviar a los sectores más vulnerables.

El ministro de Economía, Martín Guzmán, explicó en una conferencia de prensa en el Palacio de Hacienda en Buenos Aires los lineamientos de la ley de solidaridad social y reactivación productiva en el marco de la emergencia pública, a la consideró como «el primer paso para resolver la crisis económica y social que está atravesando Argentina».

En ese sentido, añadió que en el proyecto se presentan «una serie de medidas que buscan mantener el equilibrio y proteger a los sectores que están en situación de gran vulnerabilidad», al tiempo que restablecen las «condiciones macroeconómicas que son necesarias para resolver todos los problemas».

El objetivo de Alberto Fernández, quien asumió la Presidencia hace una semana, es superar el «descalabro económico y social» actual para que «la economía deje de caer y Argentina se ponga de pie y pueda despegar», precisó el ministro.

EFE